

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Enero de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

Biblioteca Provincial.

Administración de este periódico. Laguna, 2.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Cortes de blusas de seda para señoras, surtido en pañuelos de hilo y seda, gorras para niños, etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

Asuntos locales

Nos vamos convenciendo, en fuerza de pasar por la realidad, que no vale la pena que nadie tome el menor interés por la cosa pública.

Las iniciativas, si las hay, no son secundadas y todo noble empeño queda malogrado con la gran indiferencia que á todos nos domina.

Convenimos en que Santa Cruz necesita grandes reformas y no pocas mejoras que embellezcan y hermosteen la población tan descuidada por el Municipio; convenimos en que, al punto que han llegado las cosas, precisa se hace una intervención colectiva, patriótica, que supla la falta de iniciativa oficial, y, no obstante, y esto es lo anómalo é incomprendible, nadie apoya con su esfuerzo particular el que hicieren unos cuantos en interés general.

Es que vamos perdiendo toda noción de patriotismo, porque vivimos muy al día.

Constituimos un pueblo indiferente, y vamos presentando todos los síntomas de la apatía musulmana.

Y á seguir así, vamos por buen camino.

Con exaltarnos por unas cuantas futilidades, y con llenar los periódicos de artículos de secta que conducen al fomento de rivalidades y á hacer más pesada la atmósfera de indiferencia en que vivimos, pensamos que cumplimos nuestro deber de patriotas, y es un error lamentable, que llegaremos á lamentar hondamente.

Somos incomprendibles, raramente incomprendibles: con el mismo grado de entusiasmo con que acogemos cualquier proyecto de mejora, con la misma indiferencia y frialdad, en igual grado, relegamos al completo olvido aquello que pensamos hacer.

De ahí que tengamos un archivo de proyectos, como habrán pocas ciudades que lo tengan. Pero nada se hace, nada se intenta, nada se logra realizar.

¡Proyectos y más proyectos, pero realidades, ninguna!

No hace mucho tiempo, el Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife, que nada práctico llegará á hacer, y si lo hiciere será en una esfera bien reducida, por que nadie ayuda ni secundada, no hace mucho, publicó repetidos, un concurso de carteles anunciadores para decorar el muro de la plaza de la Constitución; y esto que, de ser un hecho, resultaría una plausible mejora por que embellecería aquel sitio, no ha encontrado entre los muchos artistas y aficionados que aquí hay, el menor eco, no despertó el más ligero interés.

Solamente se han presentado dos bocetos que, aunque fueren, como lo serán, muy aceptables como obra de arte, no constituyen por el número la aspiración del pensamiento de iniciación.

Otros muchos artistas pudieron haber concurrido en condiciones de aceptación, y así el proyecto habría estado satisfecho; pero la indiferencia de unos y los desengaños de otros, y, en general, el poco interés que lo nuestro nos merece, ha impedido que lo proyectado sea un hecho.

Y queremos país, y queremos progreso, y queremos población reformada, con más bellezas que las que hoy tiene, si es que las tiene.

Y la consecuencia lógica, inmediata, de todo esto es que, los poco que con fé luchan y aspiran, vayan degenerando en interés y entusiasmo, y, rendidos, cansados, engrosen las filas de los indiferentes; de los que nada crean, ni nada valen, ni nada hacen, como no sea formar lo que se llama la «mayoría».

Y es preciso que despertemos á la realidad de las cosas.

Vivir como hoy vivimos, nos conducirá á nuestra completa anulación.

Haya iniciativas, haya voluntades, tengamos todos amor á lo nuestro, y menos interés á lo que nada constituye, y aún será tiempo de hacer en pró del país.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Aranceles de los Juzgados municipales

Por un decreto que publica la Gaceta se dispone lo siguiente:

Artículo único. Por los juzgados y tribunales municipales se continuará aplicando provisionalmente desde el día 1.º de Enero actual los aranceles actualmente en vigor para asuntos civiles y criminales en los juzgados municipales, con las modificaciones siguientes en los negocios civiles:

Primera. La intervención de los adjuntos no aumentará de los derechos en el arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar tribunal, devengándose los derechos señalados actualmente para el juez.

Segunda. En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500, los derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales no podrán exceder en el juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieran intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Tercera. En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de cuantía mayor de 250 pesetas, percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente arancel para los negocios civiles de los juzgados municipales.

Cuarta. La suma de las costas del juicio verbal y diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; del 15 por 100 cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y del 5 por 100 cuando excediere de dicha cuantía. Si la suma total de los derechos excediere de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Quinta. Los adjuntos percibirán como indemnización una cantidad que no excederá de 2 pesetas cada uno por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el arancel para el juez; pero si la cuantía de dichos derechos no llegase á 6 pesetas, serán distribuidos por partes iguales entre el juez y los adjuntos.

Sexta. Para el servicio del repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los juzgados, según dispone el art. 19 de la ley de 5 de Agosto último, los jueces se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los juzgados, al orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales: Primers. Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas, se devengarán por todas las diligencias, con inclusión de la sentencia, 750 pesetas.

Segunda. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiese un procesado condenado en las costas, 6 pesetas.

Tercera. Si huoiere dos ó más condenados, se devengarán 875 pesetas.

Cuarta. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere dos ó más procesados condenados en las costas, 750 pesetas.

Quinta. El importe total de di-

chas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.

La "Numancia" en Tánger

El salvamento de tres pasajeros

Copiamos del Diario de Cádiz, del día 17 del corriente mes de Enero:

«Nuestra gloriosa y veterana Numancia, que continúa aún en la rada de Tánger, á despecho de los duros y continuos temporales de este invierno, afecta á la misión que se le encomendó, desde que estallaron los sangrientos sucesos de Casa Blanca, prestando excelentes servicios, no por ingratos y oscuros menos reconocidos y apreciados, acaba de añadir en aquellas agitadas aguas, un nuevo timbre de gloria á los muchos ya esmaltados en la larga y peregrina historia de sus anales.

En la mañana del 15, como ya saben los lectores del Diario de Cádiz, la valerosa dotación de uno de sus botes de vapor ha sabido, con su pericia y con su arrojo, arrancar de las garras de la muerte, casi á punto de cobrar su presa, las vidas de tres pasajeros que desembarcados de un vapor se dirigían en un bote á tierra.

Al verlo zozobrar sobre las rompientes de la punta de Tánger, por la mucha mar que en ellas arbolaba el fuerte temporal del S.E. reinante, el cabo de mar que patronaba el bote de vapor y que esperaba en el muelle la llegada de los rancheros, despreciando el peligro que á ellos también amenazaba, atento tan solo á sus humanitarios sentimientos, ordena sin vacilar la arriesgada maniobra conducente al salvamento, logrando, no sin esfuerzos inauditos, que multiplicaba y entorpecía la furia de los elementos, extraer á los naufragos, todavía con vida, de las hirvientes olas y conducirlos inmediatamente á tierra, para que fueran socorridos con los auxilios que reclamaba su lastimoso estado.

Hechos de esta naturaleza se elogian por sí mismo: todo encomio, toda alabanza, empequeñecería el que han ejecutado con tanta abnegación y heroísmo los tripulantes del bote de vapor de nuestra invicta Numancia, limitándonos por lo mismo á llamar sobre él la atención de las autoridades de Marina, para que no quede sin la merecida recompensa un acto que

tanto enaltecen á sus autores y á la Corporación en que sirven.

Nos complacemos en dar á la publicidad los nombres de esos obscuros y olvidados trabajadores del mar.

Tercer maquinista, D. Nicolás Susiras Rodríguez.—Cabo de mar, Pedro Gómez Amor.—Marinero de 1.ª, Ramón Suárez Guardado.—Idem de 2.ª, José Pujol Antón.—Fogonero preferente, Juan López Rodríguez.—Marinero fogonero, Juan Rodríguez López.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 27—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p g interior, á 82'10. Acciones Banco de España á 453'00. Amortizable 5 p g, á 101'60.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'76 por £.

París, vista, 14'25 p g P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'60.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 277'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 376'00.

Otra Dirección de Hacienda

La Gaceta publica un decreto creando, en cumplimiento de la ley de Presupuestos, una nueva Dirección de Hacienda.

Para ésta se nombra á D. Manuel Díaz Gómez, hallándose redactada la parte dispositiva de dicho decreto en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se crea la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

Art. 2.º El Administrador general del referido monopolio, tendrá la categoría de jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho administrador general desempeñará en comisión, la administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Art. 4.º La diferencia que resulte entre el crédito comprendido en el capítulo 5.º, artículo 1.º, sección 9.ª, del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales y el que se autoriza por el presente decreto, se cubrirá conforme determina el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.»

PARA EVITAR LOS CATARROS

Estamos en invierno, y el frío, esa arma de dos filos, que lo mismo entona el organismo humano, que lo mata, campa ya por sus respetos, ocasionando afecciones catarrales á granel, desde el simple coriza (catarro nasal) hasta la traídora pulmonía.

Es, pues, necesario, que procuremos sustraernos á la brusca acción del frío en la presente época, no con un excesivo abrigo, no con engustadas y confortables vestiduras; sino con otros medios higiénicos que á continuación y á modo de preceptos aconsejo á mis lectores.

Para evitar en lo posible ser víctima de afecciones catarrales á frigore (corizas, faringitis, laringitis, bronquitis, pleurodinias, pleurías y pulmonías), es preciso:

1.º Usar, adaptada á la piel, una camiseta de franela fina, blanca (nada de colorines).

2.º Abluconarse bien al salir del lecho, cabeza, cara, cuello y pecho con agua, tibia los primeros días, para usarla fría una vez habituado el organismo; después de esta ablución y bien seca la piel con toalla rusa, debe friccionarse el pecho con alcohol, ó aun mejor, agua de colonia de buena marca.

3.º El uso de pieles sobre el pecho es nocivo; el mejor abrigo que debe usarse encima de la camiseta de franela, es un chaleco de fina gamuza, provisto de abundantes agujeritos hechos con sacabocados.

4.º Los abrigos externos de pieles y plumas son más bien perjudiciales que beneficiosos, pues si bien evitan el frío, ocasionan en cambio mayor transpiración sudorífica, cosa que hay que evitar en invierno; y

5.º A la salida de oficinas, casinos, cafés, teatros, etc., donde la elevación de temperatura contrasta notablemente con el descenso de la del ambiente exterior, no se debe llevar la boca obstruida por pañuelos y embozos; basta salir con la boca cerrada mientras se inspira, que deberá hacerse con la nariz.

Siguiendo estos cinco preceptos se evitarán los catarros invernales, hoy tan frecuentes.

Dr. Corral y Maira.

Se vende

un motor de petróleo, nuevo, de fuerza de dos caballos. Informes: Ferrer, 19.

donde se ven las ruinas de un fuerte y otras construcciones y por donde se ha intentado hacer desembarcos de mercancías en varias ocasiones.

En cuanto á las ruinas del Castillo de Infi, las hallaron los Oficiales del «Blasco de Garay» en la orilla derecha del Río de este nombre á 1.400 metros de su desembocadura en buena posición militar llamándolas los naturales, Bors Rumi (Castillo del Cristiano) y los pescadores de Lanzarote á los montes inmediatos de Augran; de Santa Cruz de Berbería, que es el que dan, según Reclus, á toda esta región, desde Santa Cruz de Agadir, hasta Cabo Nun en que empieza la Mar-Pequeña y donde había otra Santa Cruz.

los españoles, y se halla situado en 28 grados, 19 minutos, latitud Norte, lo cual manifestaba como rectificación á su oficio del día anterior.» Esta opinión la aceptó é hizo suya el Ministro de Marina Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavia por Real Orden de 15 de Noviembre de 1879 que dirigió á su compañero el Ministro de Estado.

Como el Gobierno se encontró con tres opiniones distintas y contrarias, una del Sr. Fernández Duro y la comisión del Blasco de Garay, otra de la Dirección de Hidrografía, señores Coello y Ferreyro, y por último, la del señor Alcalá Galiano sostenida por el Ministerio de Marina y las tres afirmaban que el castillo de Diego de Herrera llamado de Santa Cruz de Mar Pequeña, estaba situado á la vez en Infi, Chibica y Draá, con más la del geógrafo Renou y de los señores Manrique y Béthen-court, de que el repetido fuerte se hallaba en Puerto Cansado, nombró en 1883 una nueva comisión que en unión de otra que nombrase el Sultán, señalase y entregase á España el territorio para levantar la pesquería, pues Su Majestad Imperial decían estaba dispuesto á cumplir lo estipulado en el artículo octavo del tratado de Paz, y creyéndolo así el Gobierno español que en aquella fecha presidía el señor Sagasta, mandó á Canarias dos compañías de infantería de marina con dicho objeto, pero los comisionados españoles que llegaron á Mogador el 2 de Mayo, y se retiraron el 2 de Septiembre de dicho año, después de

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales
G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida a vapor con todos los adelantos modernos

DESDE ARRECIFE

Hagamos justicia

Susúrase mucho por esta ciudad que nuestro dignísimo alcalde es solo una figura decorativa, y que solo sirve para calarse la chistera, mover las teclas del órgano de esta iglesia, y darle cuerda al reloj de la misma.

Nada más incierto; y nosotros, á fuer de hombres honrados y amantes de la verdad, protestamos de esas críticas inspidas de que es objeto nuestra autoridad local.

Y para demostrarlo, haremos público las mejoras llevadas á cabo, desde que don Adán Miranda Naranjo empuñó la vara de la alcaldía.

¿Quién, sino el Sr. Miranda ha hecho desaparecer los basureros (verdaderos focos de infección) que existían en los alrededores del Charco de San Ginés?

¿Quién, sino el Sr. Naranjo ha dejado limpios los estercoleros de la «Estela», «Florida», «Lomo» y «Pescadería»...

La banda de música ¿no ha sido D. Adán el que la ha sostenido?

Las mejoras en las calles de Puerto Naos y la Villa ¿no se deben á las gestiones de nuestro activísimo alcalde?

Los nuevos uniformes de los músicos municipales ¿á quién son debidos?

Otras reformas se están llevando á cabo y de las cuales, Dios mediante, nos iremos ocupando en días sucesivos.

¡Ciudadanos de Arrecife!

Se acercan las elecciones municipales, y es necesario que, como patriotas y amantes del engrandecimiento de nuestra querida patria chice, reelijamos á este insustituible alcalde, único que ha llevado á cabo importantes mejoras, como las que estáis presenciando.

Desoid á esos mequetrefes callejeros; pues las censuras de que el Sr. Miranda es blanco, son únicamente lanzadas por ciertos entes envidiosos y enemigos de su país.

¡A votar, pues, á don Adán!

¡¡A votar!!

Manuel Fernández.

Arrecife 23-1-1908.

NOTAS OROTAVENSES

De nuestro colega Diario del Norte de ayer:

Los nacionales alemanes residentes en esta población celebran hoy el cumpleaños de S. M. I. y R. el Emperador Guillermo II.

El Gran Hotel «Humboldt Xurhaus» está de gala.

En sus mágicos jardines se verificará á las dos y media de la tarde una carrera de sortija, para la que se dispone de valiosas cintas.

A las siete de la noche gran banquete y á las diez baile de etiqueta.

El casino «La Nueva Unión» inauguró anoche la temporada de bailes de máscaras.

Y fué una velada agradabilísima.

Había disfraces caprichosos para todos los gustos.

Alegres y chispeantes mascaritas, de tal fuerza sugestiva, que al

propio Satanás, lo hubieran hecho sucumbir; y otras que, con su donaire y gentileza, le daban tres y raya á «papá» Terpsicore.

Se bailó hasta altas horas de la noche.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con un buen refresco, así como las autoridades y otras personas invitadas.

Ayer se celebró en este pueblo, en la ermita de su nombre, la fiesta de San Amaro.

Hubo función solemne, elocuente sermón del párroco Sr. Mascareño, procesión del Santo y mucha animación.

En la Orotava también tuvo lugar en el día de ayer la festividad de Nuestra Sra. de la Consolación saliendo procesionalmente la referida imagen por el largo trayecto de costumbre, y acompañando la banda de música municipal.

El primer domingo de peles, de los ocho contratados entre los aficionados á gallos de la Orotava y este puerto, es el de Carnaval.

En ambos partidos hay gran entusiasmo

El Cinturón Eléctrico

Se encuentra en Santa Cruz de Tenerife hospedado en el Hotel Camacho's el digno representante para España y Portugal del célebre Cinturón eléctrico del doctor Wilson, de Londres.

Este cómodo aparato eléctrico, en forma de cinturón, podemos asegurar que es la medicina moderna é inofensiva del presente y del porvenir, que se emplea en los actuales momentos con gran éxito en los principales hospitales y clínicas del extranjero por sus resultados bienhechores é infalibles para la curación pronta y radical de las enfermedades nerviosas, dolor de riñones, reuma, gota, impotencia, anemia cerebral, neurastenia y dolor de estómago, así como también para las Señoras estériles, siendo dicho Cinturón Eléctrico, un verdadero vitalizador del cerebro evitando la vejez prematura.

Por lo tanto aconsejamos á los enfermos de ambos sexos no dejen de visitar á dicho representante durante su estancia en ésta, que será desde hoy hasta el día 31 del actual, inclusive, si desean adquirir uno de los aparatos para la curación de sus dolencias, que recibirá de nueve á una y de tres á seis en el Hotel Camacho's.

TEATRO

LA RABALERA

Solamente la menciono para tributar un aplauso á la señorita Lacarra, que interpretó muy acertadamente el tipo de Antonia, dominando con relieves las situaciones todas de la obra.

Esta artista, cada día vá gustando más y captándose las simpatías del público.

Los demás cumplieron bien, coadyuvando al buen desempeño de la zarzuela; aunque hubo excepciones.

LA MAZORCA ROJA

Conocía esta zarzuela, y, sin embargo, con interés, asistí á su representa-

ción. Es una obra muy aceptable que se desarrolla en escena muy verosímiles y sin situaciones falsas ni pegotes, como tantas otras con más ínfulas.

En La virginecita quedó á gran altura la Srta. Lacarra. Su labor hizo interesante el personaje.

Bien es verdad que, á su lucimiento, contribuyó brillantemente Valentín González, que en la escena del segundo cuadro estuvo inspiradísimo en la expresión y en el gesto.

Ambos fueron muy aplaudidos.

El Sr. Gandía dijo con arte y buen gusto la canción de El amolador, é hizo el tipo con gran propiedad. Ha sido un triunfo para este artista.

Los Sres. Ferriz y Sotillo nos hicieron un par de brabucones con todas las del arte. Conocen bien ese tipo que tanto abunda en España, que se traga los niños crudos y se espantan de su propia sombra.

Y no dá para más.

LA GATITA BLANCA

Ha dado juego lagatita.

Fué otro éxito la representación. Los números de baile y los couplets, que los dijo graciosísimos y muy oportunos la Srta. Isaura, constituyeron la nota saliente aparte del resto de trabajo que presenta la obra, ésta, fuera de toda crítica, por que nada de arte tiene. A los demás artistas no los nombro porque ya saben que les he aplaudido.

Desde anoche, la Compañía ha empezado á trabajar en función por secciones.

En la primera, la concurrencia fué escasa; en la segunda aquella aumentó algo más, y la tercera, por el estreno, fué muy buena.

Entendemos que ha sido un error de la Empresa esta disposición; pero como ella es dueña y señora en el asunto, dejémosla hacer.

Y conste que fuera de mi agrado equivocarme de medio á medio, y que no vaya á ser la Empresa la partida por el eje.

La tercera de anoche fué buena entrada por el estreno; cuando no lo haya, veremos.

Bohemios y El maño alcanzaron excelente interpretación. En la primera, la orquesta y los coros se hicieron aplaudir en justicia.

Y no vá más.

Del éxito de anoche, no quiero ocuparme porque lo haría en términos nada agradables, no para los artistas que no hicieron otra cosa que cumplir, sino para la obra.

Fray Gerundio.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Por la marina mercante

Madrid 27—19'20.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Canalejas pidió al Gobierno se apruebe urgentemente el proyecto de Ley sobre protección á la Marina mercante, por la necesidad que existe de prestar un apoyo decidido á este elemento, no solo para su desarrollo sino por los beneficios que habrán de resultar para el Tesoro.

Los Reyes en Sevilla

Madrid 27—19'30.

Esta mañana, á las nueve y media,

llegaron á Sevilla SS. MM. los Reyes.

El recibimiento hecho á los egregios Monarcas resultó imponente y brillantísimo, y en esa manifestación tomó parte el pueblo que aclamó frenéticamente á SS. MM.

El decorado que se hizo en las calles es magnífico y sorprendente.

Todos los edificios públicos y particulares lucen colgaduras.

La afluencia en calles y plazas es extraordinaria, y el entusiasmo en el pueblo, grandísimo.

Tedeum.—Visita al Alcázar

Madrid 27—19'45.

Llegan nuevas noticias de Sevilla relacionadas con el recibimiento tributado á los Reyes.

A las once de la mañana, Sus Majestades asistieron á un solemne Tedeum, visitando después el Alcázar.

En la Argentina.—Temores de revolución.—Tropas acuarteladas

Madrid 27—19'55.

Despachos de Buenos Aires anuncian que por momentos se espera que estalle la revolución, pues ya se advierten todos los síntomas preparatorios de estos acontecimientos populares.

El Gobierno hace grandes trabajos para conseguir el aborto de este intento, que, de realizarse, causaría enormes perjuicios á la vida económica de la República.

Sin embargo, por el estado de los ánimos, dúdase mucho que aquellos propósitos se vean coronados por el éxito.

Se han acuartelado las tropas, y la policía, á caballo, patrulla por las calles disolviendo los grupos.

El acta de esa Circunscripción.—Gestiones que fraca-

Madrid 27—20.

En la sesión de esta tarde trató de conseguir que se suspendiera la discusión del acta de Lucena, que dará aún más incidentes, para tratar la de esa Circunscripción; pero las gestiones fracasaron completamente, continuando por tanto la discusión de aquella.

El moro «Valiente», asesinado.

Madrid 27—20'15.

Noticias de Tánger confirman el asesinato del moro Valiente, sin que se sepa aún quienes le dieron muerte ni por qué causa.

En Sevilla.—Los festejos reales.

Madrid 27—20'25.

Participan de Sevilla que con toda brillantez y sin la menor nota desagradable, se han celebrado hoy todos los actos acordados en honor de los Reyes.

Añaden las noticias que la iluminación general de esta noche llamará mucho la atención, por el número y la combinación de las luces.

El entusiasmo que en la capital andaluza ha despertado la regia visita, es grande.

Los periódicos de hoy, en artículos de adhesión al Trono, saludan á los Reyes.

NOTAS COMERCIALES

Con fecha 28 de Enero, los señores Swanston y C.ª de Londres, participan á su representante en esta plaza las siguientes noticias del mercado en Liverpool:

Bananas, la demanda aumenta.

El mercado activo, mejorando los precios.

Embarquen todo lo que puedan.

El tiempo se presenta bueno.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 4 vapores que entraron ayer llevaban 68 pasajeros.

—Hasta las 7 de la mañana de hoy habían entrado 2 vapores conduciendo 83 pasajeros.

—Ayer, con motivo de ser el cumpleaños del emperador de Alemania, estuvieron empavesados los vapores de aquella nación, Tilly Russ é Inghert, surtos en puerto, y también, por igual motivo, se engalanaron el consulado y los edificios de la fábrica de gas.

—Esta tarde se espera con la correspondencia pública y de oficio el vapor M. L. Villaverde.

VARIAS NOTICIAS

Desde ayer ha quedado abierta la Escuela Superior de niños de esta Capital, regentada, como dijimos, por nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, Don Ricardo Mora Sansón.

En el vapor correo Hespériaes regresan esta tarde de Canarias los consejeros de la Arrendataría que marcharon á aquella ciudad.

Por la inspección de vigilancia

se ha dado cuenta al juzgado municipal de que María González disparó un tiro al aire, y de que María Romero Ruiz es insultada con frecuencia por Leonor González Delgado.

Leamos:

«En la orden de ayer, el Sr. Capitán general hace saber á las fuerzas de artillería de Tenerife, su satisfacción por el buen estado de policía y de instrucción en que se presentaron en la formación y desfile con motivo del entierro del coronel señor Fernández Flores, felicitando á los jefes y oficiales que tomaron parte en dichos actos.»

A las 9 y media de la mañana de hoy, el tranvía de carga, número 21, que bajaba por la calle del Doctor Ailart, esquina á la de la Cruz Verde, arrolló á un carro cargado de materiales de construcción, causando roturas en las barandas, herraje, etc., y salvándose casualmente la mula que tiraba de dicho carro.

El sargento de la guardia municipal Sr. Fernández Yétor, que se presentó en el lugar del suceso, dió cuenta del hecho á la autoridad correspondiente.

Recomendamos á los herniados (quebrados) la lectura del anuncio inserto en tercera plana titulado LAS HERNIAS (quebraduras).

En nuestro colega Diario de Tenerife leamos, con satisfacción, que ya se están verificando los trabajos preparatorios en el solar en donde se ha de levantar el «Asilo Victoria», hermosa obra que se debe á la voluntad y al amor de damas caritativas y á la caridad del pueblo santacrucero.

Cangran rapidez adelantan los trabajos para la plantación de árboles en la calle de Méndez Núñez y 25 de Julio.

El agente en esta plaza de la poderosa compañía La Hispania, que tan buen crédito goza, ha satisfecho en estos días varias indemnizaciones á individuos que han sido víctimas de accidentes del trabajo, en faenas del puerto.

En el registro de extranjeros que se cursa en este Gobierno civil, ha pedido su inscripción, como ciudadano venezolano, don Faustino Rodríguez, natural de la Orotava.

El Delegado del Gobierno en Las Palmas participa á este Gobierno civil, que el general Sr. Santiago ha llegado sin novedad á aquella población, habiéndole cumplimentado á su llegada en unión del alcalde y acompañándole hasta el gobierno militar.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela PRIMERA SECCIÓN

A las 8 en punto. La graciosísima zarzuela en un acto, letra de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Brull titulada LA BUENA SOMBRA SEGUNDA SECCIÓN

A las 9 y cuarto.

El popular sainete en un acto y tres cuadros, en prosa y verso original de los Sres. Jiménez Prieto y Pérez Capo, música de Calleja y Lleó, titulada EL MOZO CRUO TERCERA SECCIÓN

A las 10 y media.

El pasatiempo lírico, en un acto y cuatro cuadros, libro de Paso y Prieto, música de Giménez y Vives, titulada El arte de ser bonita

Registro civil

Día 27 NACIMIENTOS Fernando Pérez y Pérez. Andrés Hernández y Vivas. Rosario Hernández y Vivas. Carmen Alemán y González. DEFUNCIONES Pilar Rodríguez y Díaz, de esta Ciudad, 75 años, casada; Numancia. José Monclier y Plasencia, de esta Ciudad, 7 meses; Noria 49. Luis Ochoa y Díaz, del Puerto Real, Cádiz, 24 años, soltero; San José.

Sección marítima

Día 26 ENTRADA DE VAPORES

186- Puerto Rico, español, de Barcelona para New Orleans; á Elder. 187- Inghert, alemán, de Ambores para Cap López; á Miller. 188- Alca, español, de Puerto Cruz para Las Palmas; á Yeoward. 189- Avetoro, inglés, de Las Palmas para Liverpool; á Yeoward.

¿Quiere V. fumar bueno y barato? Compre tabaco Romeo y Julieta en las Tabacquerías de Casimiro Fernández.

86 CONQUISTAS

DE LOS ESPAÑOLES CANARIOS 87

haber recorrido en el buque de nuestra armada «Ligera» la costa africana del Sur y el Nun, sin haber venido á un acuerdo con el marroquí, ya que éstos sólo estaban autorizados por el Sultán para entregar Puerto Cansado ó Ergila, y los españoles pedían á Ifni ó Santa Cruz de Berberia, todos por supuesto bajo el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, los primeros sabiendo lo que hacían y los segundos dando que reír á los ingleses con ello.

Tratóse entonces el punto diplomáticamente ó de Gobierno á Gobierno y el Marroquí sosteniendo siempre que Santa Cruz era Puerto Cansado, consintió al fin la cesión de Ifni á España, y de ella dice Reclus: «El abra de Ifni, cuya elección ratificó el gobierno marroquí en 1883, tiene la ventaja de hallarse cerca de Augulmin, y fácilmente puede entrar en relaciones con las feraces campiñas del Uad el Gas y del Uad el Sus; además dado caso que se hubiera escogido con ulterior pensamiento de conquista, es entre todos los emplazamientos propuestos, «es el que se halla más al Norte, y por consiguiente más próximo á las fronteras de Marruecos.» «No es probable sin embargo que la caleta de Ifni, sea efectivamente el antiguo puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña, porque en nada corresponde á la descripción que de este último hacen los documentos del siglo XVI.» Y la Junta directiva de la Sociedad Española de Africanistas en su reunión de 13 de Febrero de 1885, «votó por unanimidad un testimonio de aprecio y agradecimiento al

señor Marqués de la Vega de Armijo por importante servicio prestado al país como Ministro de Estado, obteniendo del Sultán la cesión de Ifni, que puso término en la vía diplomática á la embrollada cuestión de Santa Cruz de Mar-Pequeña.» «Si así fué, por qué entonces no se tomó posesión del punto cedido y no que retornaran á la Península española, de una manera desairada las fuerzas dispuestas á ocuparlo? Por que Inglaterra nos puso el veto diciendo que los diplomáticos españoles no sabían en donde estaba el fuerte de Santa Cruz de Mar Pequeña y que sin razones para ello reclamábamos del Sultán el de Ifni, ¡Ah! por que no reclamáramos el de Santa Cruz la Pequeña ó Cabo Agüer, que es del que habla el artículo octavo del tratado de Paz de 1860.

Algunos escritores fijándose en una de las actas levantadas en 1499 por el escribano Burgos, creen que la fortaleza que había en Ifni era mora, pues se dice en dicho documento que los vecinos de dicho puerto acordaron que se haría una zanja en la playa donde señalara el referido escribano en la que se construiría un castillo español, lo que prueba que allí no existía el que construyó en 1495 Alonso Fajardo, y que defendió de las tribus vecinas. En dicho caso estaría en la punta de Sidi Uorze» entre Ifni y el río Guader ó Assaka

Guardian Assurance Company Limited

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

LAS HERNIAS QUEBRADURAS

La hernia, es una dolencia, á la que generalmente el público profano, no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato para su perfecta contención, particularmente los que se abandonan con frecuencia, á manos de falsos especialistas que les proporcionan tratamiento mil veces peores que la misma enfermedad y lo que es peor, los peligros que con ellos pueden contraer, privándoles de vivir con felicidad, por sus muchos sufrimientos que les ocasionan, hasta el extremo de peligrar su existencia.

Un método hay, uno solo, que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave enfermedad, el referido método, es el del reputado especialista herniario Sr. Vives, de Barcelona, domiciliado en dicha capital, Rambla del Centro, núm. 12, principal, cuyo procedimiento, consiste, en el perfeccionado **Braguero Medical Vives**, siendo hoy el único recomendado por todas las celebridades médicas del mundo civilizado, como el más eficaz para el tratamiento de dicha enfermedad; este aparato medical, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado, suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse á sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento y de conseguir su completa curación al poco tiempo de hacerlo.

A este conjunto de admirables comodidades y de resultados beneficiosos que no se han desvirtuado desde su invención, los médicos lo recomiendan y los herniados lo usan con gusto y preferencia á los demás sistemas, puesto que sin dolor y sin peligro, alcanzan un feliz resultado en el mejoramiento de sus hernias recobrando la salud y la alegría que tenían perdidas.

El especialista, **Sr. Vives**, recibirá y aplicará personalmente sus incomparables aparatos herniarios, á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento desde hoy hasta **el día 31 del actual**, inclusive: Consultas y folletos gratis de 9 á 1 y de 3 á 6 en el

Hotel Camacho's

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Transport Maritimes
A VAPEUR

El magnífico vapor francés

LA FRANCE

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 29 de Enero con destino á

BUENOS AIRES

con hueco disponible para pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Acaban de llegar

los afamados jamones de York, y medios jamones en latas, igualmente que gran variedad de enlatados de C. & E. Morton, que se venden á precios sin competencia en el acreditado establecimiento de Servando Fernández del Castillo.

Sol núm. 31

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolores del estómago, acidez, inspepsia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "STOMALIZ",
Cervana, 34, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

ROSKOPH PATENT
(VERDADERO)
**EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ,
SEGURIDAD Y ECONOMÍA**

Fama universal. Nuevos modelos
Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata níele, acero y níkel
Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife
Gran Bazar Francés. 4, Plaza de la Constitución, 4

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
CAPITAL: Ptas. 5.000.000
Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares,
Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Vinos blancos del país

propios para mesa, á pesetas 0'45 el litro por garrafrones. Los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19. (Hoteles)

Papas de semilla
se venden de clase superior,
San José núm. 15.

Se alquilan dos accesorias
de la casa que ocupa el Juzgado de 1ª Instancia; para verlas y datos, dirijirse al depósito de las BODEGAS BILBAINAS, calle del Dr. Allart núm. 11.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo
BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

A los Peninsulares en Canarias

Están de venta en los buenos establecimientos de comestibles de Santa Cruz los célebres

BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA

Y LA FAMOSA

Manzanilla La Jaca Andaluza

VIAS URINARIAS

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias por el Dr. D. Alberto Suárez de Mendoza, profesor de la facultad de Medicina de Madrid.—Un volumen en 4.º de 790 páginas: Precio 15 pesetas en rústica y 17 lujosamente encuadernado en tela. Perlado Paez y Ca., Sucesores de Hernando, editores, Arenal 11 y Quintana 34, MADRID. 1 s.

208 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Sí, señores; y, podemos obtener de él que nos entregue el revólver del asesino, habremos dado un gran paso. Dichas estas palabras, el doctor tomó su sombrero y salió acompañando á la joven.

Cuando llegaron al Palacio de Justicia, Paula y Jorge escribieron sus nombres en su cuadradillo de papel que un portero pasó al procurador de la República.

El magistrado conocía á uno y otro, y dió orden de que pasaran inmediatamente.

La visita de Paula Baltus en compañía del doctor Vernier causábase inquieta curiosidad: profesaba á la joven la más respetuosa simpatía, y al doctor verdadera estimación, para pensar en detenerlos.

Adelantóse, pues, á recibir á la huérfana, la condujo á un sillón, invitó á Jorge á sentarse, y dijo:

—¿Qué me procure, señorita, el honor de vuestra visita?

—Vengo á solicitar de vos un inmenso favor—repuso la joven.

—Tendré un placer en poder complaceros.

—Tengo entendido, caballero, que se acostumbra á vender públicamente y en épocas fijadas, con provecho de la Asistencia Pública, los objetos que han servido de pruebas justificativas en las causas sustanciadas, y me atrevo á preguntaros si antes de la época marcada podríais venderme uno de los objetos que figuran en el proceso instruido á consecuencia de la muerte de mi pobre hermano.

—Desgraciadamente, señorita, existe un reglamento que prohíbe retirar ninguno de los objetos que han figurado en una causa antes del año que se dictó sentencia, por si el acusado ó su familia tuvieran algo que reclamar.

CUATRO MUJERES

205

dado su vida en el cadalso no podía ser el falsificador; su brazo paralizado lo dice claramente.

—Por eso el hombre que ha muerto no podía ser el asesino; todo lo más, cómplice.

—Esa es nuestra mutua convicción.

—En este momento llamaron á la puerta del despacho; Jorge se apresuró á abrir, y la anciana ama de gobierno apareció en el umbral de la puerta.

—¿Qué queréis, Magdalena?—preguntó Jorge.

—Señor doctor, esta carta que acaba de traer el cartero.

—Dadme.

Sin saber por qué, al tomar aquella carta, las manos de Jorge temblaban. La letra del sobre érale desconocida pero llevaba el sello de Saint-Mandé.

El corazón de Jorge palpitó con violencia.

—¿Me permitís, señorita?

—Sin duda—contestó Paula.

XL

Jorge rompió el sobre y dentro de él encontró dos cartas.

La primera contenía solamente estas líneas:

SEÑOR DOCTOR:

Con autorización de la señora directora, os envío la adjunta carta que he recibido y que os interesa.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordelés y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.
Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

EN TACORONTE!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseando y economizando en los precios.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinales.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer las pesadas de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, ontona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Destino	Nombre del Vapor	Fecha
LONDRES	Dunluce Castle	29 Enero
	Waivera	2 Febrero
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	31 Enero
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	30 Enero
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	27 Enero
HAMBURGO	Lili Woermann	28 Enero
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur,	Uarda	Enero
Central y Norte hasta S. Francisco	Ammon	"
	Anubis	"
	Nitogris	"
VAPORES a tomar órdenes	Dacia	"
	Malvern	"
	Tomaso de Savoia	"
	Vectis	"

SE ALQUILA

la casa núm. 9, situada en la Plaza de la Concepción de la Ciudad de la Laguna. Dará razón en esta Capital, don Manuel García Lanzarán.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MUTAGINAS

para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Deposito: S. Francisco 27.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **SIERRA LEONE** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª, 7 de 2.ª, 700 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 en la cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Se vende

un piano usado en buen estado y por poco precio. Informarán: Hotel Olsen's.
Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 3.

ANTONIO LECUONA BANQUERO

CASA FUNDADA EL AÑO 1869
Oficinas: San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cuentas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:
A la vista 1 y medio por 100 anual.
A 3 meses plazo, 2 por 100.
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
A un año 3 y medio por 100.
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 1.º de Febrero el vapor francés **AMIRAL TROUDE**
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, Harisson Freres.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.
Agentes generales: Pérez, Martín, Vefasco y Compañía, Alcalá, 7.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés **Buluwayo** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Febrero con destino a **LONDRES** con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 2000 toneladas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración de correos el día de la salida.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.
Agentes: The Teneriffe Coaling Co.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

TRABAJO

fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA. — Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona(B). Falan agentes en provincias.— Franquear con testación.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1908

Nombres de los vapores	Solidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trahordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Enero	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

HOTEL SUIZO OROTAVA

PROPIETARIA: E. HUMBERSET
Este Hotel, montado a la altura de los principales del Archipiélago, se recomienda por su excelente cocina y esmerada limpieza.
Dirección telegráfica: HOTEL SUIZO, Orotava.

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11
En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa a los precios siguientes:
Vinos finos.—Rioja
Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino . 37'00
Id. 24 botellas tinto fino . . . 32'00
Id. 24 botellas Ederra económico 19'00
Id. 24 medias id. blanco fino . 24'00
Id. 24 medias id. tinto fino . . 20'00
Id. 24 medias id. Ederra económico . . . 15'00
Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.— Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés **Segura** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Enero 1908
Dia 30 de Enero el magnífico vapor **Santiago**
Admite carga para Christiania.
Dia 6 de Febrero el magnífico vapor **Santa Cruz**
Admite carga para Christiania.
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

LA ITALIA

Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **TOSCANA** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires** con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Préstamos

Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria.
Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamer.
PARA LONDRES
El nuevo vapor inglés **ARZILA** saldrá de este puerto el 1.º de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1
Se alquila
la casa núm. 17, de la calle de Candalaria, esquina a Imeldo Seris Cruz Verde, 10, informarán. 1514
Imp. de Félix S. Molowny

Fume Vd. Tabacos de Paratagás en la Tabaguería de Angel Carrillo, Constitución 11

Este billete lacónico iba firmado por Marta de Ronceray.
Jorge le arrojó sobre la mesa y leyó rápidamente el segundo billete.
Era el de Edmé; nuestros lectores lo habrán comprendido así. Era el billete que, después de examinado, y encontrándole inofensivo, había sido puesto en el correo por el doctor Rittner.
Jorge devoró aquellas tristes páginas en que la niña pintaba sus dolores y sus inquietudes.
Al leer aquellas frases, que parecían dictadas por el sufrimiento, Jorge sentía que se oprimía su corazón, que sus ojos se llenaban de lágrimas.
Paula seguía con ansiedad los cambios que se pintaban en la movible fisonomía del joven, y, cuando hubo acabado, dejó caer en un sillón, escondiendo la cabeza entre ambas manos.
—Doctor—observó Paula,—no tachéis de indiscretas una pregunta, hija del más vivo interés. ¿Qué noticia triste acabáis de recibir?
Por toda respuesta, Jorge tendió la carta a su amiga, que buscó el punto la firma y dijo:
—De Edmé, y fechada en París... luego ¿no ha partido?
—Leed.
La hermana de Federico legó a su vez aquellas páginas desoladas, y sintióse no menos impresionada que el doctor.
—¡Pobre niña! ¡Pobre niña!—murmuró.
—¡Ni un indicio!—exclamó Jorge,—nada que nos indique el sitio en que se encuentra... ¿No os parece, como a mí, que esa carta es la de una prisionera?
—Sí; pero a los prisioneros se les da libertad.

—Cuando se conoce su prisión.
—Ya buscaremos... lo imposible... creedlo. Vamos, doctor, no hay por qué dejarse abatir así; la voluntad firme triunfa de todos los obstáculos. Edmé os ama, su amor la sostendrá... Además, nada nos prueba que la amenace un peligro... la imaginación entrará por mucho en sus supuestas angustias, y el señor Delarivière, que es el que sin duda la habrá dejado donde se encuentra, no puede haber elegido para ella un sitio peligroso. Quizá Edmé se encuentre al lado de su madre.
—¡Tenéis razón!
—Pues bien, busquemos ante todo el retiro de la señora Delarivière.
—¡Ah, señorita! Os repito lo que ya os he dicho: creo que es buscar lo imposible.
—¿Por qué?
—Esas casas de salud son infinitas en París y en sus cercanías.
—¿Qué importe?
—No podremos ir de una en otra casa preguntando.
—Si ese medio nos diere resultado, todo sería cuestión de tiempo.
—Perdonad, señorita; hay otro obstáculo.
—¿Cuál?
—Una casa de salud encierra dolores y secretos de que es depositario el médico que la dirige... No podemos interrogar a ese médico, y lo haríamos en vano, porque su deber profesional le prohíbe responder.
—Tenéis razón. ¿Qué hacer entonces?
—Aguardar el resultado de la carta que vais a escribir al señor Delarivière.
—Y comenzar inmediatamente nuestras pesquisas en otro terreno. ¿Me acompañáis a ver al procurador?